

ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL
DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL

OF. ORD. : Nº 1170

ANT. : No hay
MAT. : Informa ingreso y solicita evaluación del Estudio Básico "Diagnostico del Patrimonio Cultural de Arica y Parinacota – Plan de Ordenamiento Patrimonial", código BIP 30366926-0

ARICA, 05 DIC 2019

DE : ROBERTO ERPEL SEGUEL
INTENDENTE REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

A : MACARENA VARGAS PAMPALONI
SEREMI MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

En relación a las Normas e Instructivos del Sistema Nacional de Inversiones (SNI) para el proceso presupuestario 2020, tengo a bien informar a usted el interés del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, en el marco del Plan Especial de Zonas Extremas, en presentar para su re-evaluación el siguiente Estudio Básico:

Código BIP	Nombre	Etapa
30366926-0	Diagnóstico del Patrimonio Cultural de Arica y Parinacota - Plan de Ordenamiento Patrimonial	Ejecución

Para tal efecto, y de acuerdo a lo informado por el Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota que solicita informar al MDS, se hace efectivo el ingreso de antecedentes para re-evaluación al S.N.I de la presente iniciativa y que se encuentran disponibles en carpeta digital del Banco Integrado de Proyectos (BIP), los antecedentes técnicos correspondientes para su análisis.

Sin otro particular y en espera de su respuesta, le saluda atentamente,

GOBIERNO DE CHILE
REGIÓN ARICA Y PARINACOTA
INTENDENTE

ROBERTO ERPEL SEGUEL
INTENDENTE REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

APT/RUR/mrb

Distribución:
- La indicada - plopezv@desarrollosocial.gob.cl
- Archivo DIPLADER
- Archivo DIPIR
- Archivo Oficina de Partes